



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HABILIDADES SOCIALES, CFGS EN INTEGRACIÓN SOCIAL
=
DIDACTIC PROGRAMME
SOCIAL SKILLS, CFGS IN SOCIAL INTEGRATION

AUTORA

Isabel M^a Moreno Castilla

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024

Tutor	D. Raúl Molina Ortega
Institución	Universidad Internacional de Andalucía <i>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Servicios a la Comunidad (2022/23)</i>
Curso	Isabel M ^a . Moreno Castillo
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
©	
Fecha documento	2023



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad Internacional de Andalucía



Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad Internacional de Andalucía

TFM PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

HABILIDADES SOCIALES, CFGS EN INTEGRACIÓN SOCIAL

Didactic programme: Social Skills, CFGS in Social Integration

Alumna: Isabel M^a Moreno Castilla

Sede: Baeza

Tutor: Raúl Molina Ortega

Especialidad: Servicios a la Comunidad

Curso académico: 2022 / 2023

Índice

1. Introducción	4
2. Fundamentación	4
3. Contextualización	6
3.1 Descripción del Contexto y del Centro Educativo	6
3.1.1 Planes Y Proyectos Del Centro	7
3.1.2 Profesorado	7
3.2 Características del Alumnado	8
4. Normativa Relacionada	9
5. Desarrollo de la Programación	10
5.1 Contextualización del Perfil Profesional	10
5.2 Competencia General del Título	11
5.3 Competencias Profesionales, Personales y Sociales del Módulo Profesional	11
5.4 Objetivos Generales del Ciclo Formativo a los que Contribuye el Módulo Profesional	12
5.5 Resultados de Aprendizaje	13
5.6 Relación entre Competencias, Objetivos Generales y Resultados de Aprendizaje de esta programación	14
5.7 Contenidos	16
5.8 Relación entre los Bloques de Contenidos y las Unidades Didácticas	18
5.9 Organización y secuenciación de los contenidos	20
5.10 Elementos transversales	21
5.11 Unidades Didácticas	23
5.12 Metodología	45
5.12.1 Principios y líneas de actuación	45
5.12.2 Opción metodológica	47
5.12.3 Actividades	51
5.13 Aspectos organizativos	52

<i>5.13.1 La organización y la agrupación</i>	52
<i>5.13.2 Tiempo</i>	52
<i>5.13.3 Espacio</i>	53
<i>5.13.4 Recursos Humanos, Materiales y Espaciales</i>	53
5.14 Actividades complementarias y extraescolares	54
5.15 Atención a la Diversidad	55
5.16 Evaluación	56
<i>5.16.1 Evaluación del Proceso de Aprendizaje</i>	57
5.16.1.1 Relación entre Criterios de Evaluación, Instrumentos y Ponderación	59
<i>5.16.2 Evaluación del Proceso de Enseñanza</i>	63
5.17 Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	65
Referencias	67
Anexos	71
Anexo 1: Cuestionario de evaluación a cumplimentar por el alumnado.	71

1. Introducción

“El verdadero objetivo de la educación es no sólo hacer que las personas hagan cosas, sino que también comprendan lo que hacen”.

Jean Piaget

La Programación Didáctica que se presenta a continuación corresponde al **módulo profesional de Habilidades Sociales**, que forma parte de las enseñanzas correspondientes al **Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico Superior en Integración Social**, regulado por el **Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio**, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas y la **Orden del 28 de Julio del 2015**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. Esta normativa define su perfil profesional a través de su competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Este ciclo formativo tiene una duración de dos años, con un total de **2.000 horas**. Concretamente, el **módulo de Habilidades Sociales** tiene una duración de **105 horas** (equivalencia en créditos ECTS: 6), repartidas en **5 horas semanales** y se enfoca en el desarrollo de habilidades comunicativas, emocionales e interpersonales, que permite que los/as estudiantes aprendan a identificar y aplicar técnicas de comunicación asertiva, de escucha activa y de resolución de conflictos. En definitiva, el módulo de Habilidades Sociales es una **pieza clave** en la formación de los/as futuros/as profesionales de la Integración Social, ya que les permite desarrollar competencias sociales y emocionales fundamentales para el ejercicio de su futura labor profesional.

2. Fundamentación

La programación didáctica es una **herramienta fundamental** para el buen funcionamiento pedagógico en cualquier etapa educativa, incluida la formación profesional. En este sentido, se trata de un proceso que permite planificar, desarrollar y evaluar de manera sistemática y coherente las actividades formativas que se van a desarrollar durante el curso escolar en el aula. Asimismo, esta programación es necesaria para garantizar una educación de calidad, ya que permite establecer los objetivos de aprendizaje, los contenidos, los métodos y

las técnicas que se van a utilizar para lograrlos. Además, la programación didáctica favorece la coherencia y la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que contribuye a la mejora del rendimiento académico del alumnado.

Por su parte, **el proceso de enseñanza y aprendizaje**, para Vera (2020), tiene que ser de calidad y esto depende de que el/la docente conozca el punto de partida de su alumnado, las competencias básicas, el nivel que tiene o su grado de conocimiento para comenzar a impartir los nuevos contenidos, poder organizar con coherencia, establecer metodologías adecuadas a las características e intereses de los y las estudiantes, entre otras. De esta forma, debe de conocer si alguno/a de su alumnado presenta necesidades educativas especiales para proporcionarle y adaptarle la metodología.

La siguiente programación se relaciona **de forma ecléctica** con las siguientes teorías:

La teoría constructivista de Jean Piaget, que considera que el aprendizaje es un proceso activo y significativo que se construye a partir de la experiencia y el conocimiento previo del alumnado (Saldarriaga-Zambrano, Pedro et al., 2016). A su vez, esta programación estará centrada en el aprendizaje del alumnado y en la construcción de sus propios conocimientos.

La Teoría Cognitivo Social del Aprendizaje de Albert Bandura se enfoca en cómo las personas aprenden a través de la observación, la experiencia y la interacción social (Pascual, Pedro Luis, 2009). Por lo tanto, en las actividades que se lleven a cabo se fomentará la interacción entre el alumnado, la observación y el aprendizaje a través de la imitación.

La teoría del aprendizaje cooperativo, que defiende que el aprendizaje es un proceso social o metodología activa que se produce a través de la interacción entre los/as estudiantes y mediante el desarrollo de sus potencialidades (Bustamante, Silvia, 2021). Asimismo, las actividades que se realicen, van a promover la colaboración y el trabajo en equipo, favoreciendo la participación activa de todo el alumnado.

La teoría de la diversidad, que reconoce que el alumnado tiene diferentes ritmos, diferencias individuales, estilos y necesidades de aprendizaje (Wang, Margaret, 1994). En todo momento, se tendrá en cuenta la diversidad de los/as estudiantes y se adaptará a las necesidades y características individuales de cada uno/a de ellos/as.

En definitiva, la programación didáctica es **necesaria e importante** en el ámbito de la formación profesional y en la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, ya que

permite una planificación sistemática y coherente de las actividades formativas, favorece el aprendizaje significativo del alumnado y contribuye a la mejora del rendimiento académico. Además, su desarrollo se puede sustentar en diversas teorías pedagógicas que permiten adaptarse a las necesidades del alumnado y enriquecer el proceso formativo.

3. Contextualización

3.1 Descripción del Contexto y del Centro Educativo

Esta programación se sitúa en el **IES Galileo Galilei**, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, ubicado en **Córdoba capital**. El instituto se encuentra en el barrio de La Fuensanta de Córdoba, en el Distrito Sureste. Esta zona de la ciudad cuenta con centros de infantil, primaria y secundaria tanto públicos como concertados. El crecimiento demográfico en los últimos años ha sido moderado-bajo debido al envejecimiento de la población. Por su parte, los habitantes, mayormente, se dedican al pequeño comercio, talleres artesanos y mecánicos y a la hostelería. Por último, en relación al aspecto urbanístico, el barrio cuenta con abundantes zonas verdes y lugares de ocio y de juego. Como recursos sociales de la zona, se encuentran la Escuela Taller Municipal, la Escuela de Hostelería, el Centro Cívico Fuensanta, la Casa de la Juventud y el centro de protección de menores Juan de Mairena.

El IES Galileo Galilei empieza su camino en el curso 1979-1980. Debido a los cambios del sistema educativo, se ha ido aumentando progresivamente la oferta educativa de los ciclos de Formación Profesional. **La familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad** se unió al centro en 2008-2009. Su **oferta educativa** a día de hoy **abarca ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior**.

En la Formación Profesional de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, se encuentra el Ciclo Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia y en la Formación Profesional de Grado Superior se incluye el ciclo de Promoción de la Igualdad de Género e Integración Social.

El centro es amplio, tiene tres plantas. En la planta baja se encuentran la biblioteca, la sala de reuniones, la sala de profesores/as, el taller de jardinería, el aula de convivencia, el almacén de libros, la sede del AMPA, la sala de secretaría, los despachos del equipo directivo, de orientación y el departamento de convivencia, la cafetería, las clases de 1º y 2º de FPB y de 1º de PEFPB, dos aulas de informática, el taller higiénico sanitario, el salón de actos, el taller

de floristería y las salas de calderas de la calefacción. En la primera planta, se localizan las clases de ESO y Bachillerato, un aula para el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad que cuenta con 30 ordenadores, un aula para el departamento de Agraria, el laboratorio de física y química junto con su departamento y un almacén para los carros TIC. En la última planta se ubican las aulas de Informática de la familia Agraria, aulas para la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, el aula de dibujo, así como el laboratorio de biología y la mayoría de los departamentos. Además, el centro cuenta con zonas de jardines, de recreo y dos pistas polideportivas.

A su vez, en el centro se desarrollan medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad que dan respuesta a las distintas capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, así como motivaciones, intereses, situaciones culturales, socioeconómicas y lingüísticas, que posibilitan la adquisición de las competencias clave.

3.1.1 Planes Y Proyectos Del Centro

El centro participa y colabora con los siguientes planes y proyectos:

✓ Red andaluza Ecoescuelas.	✓ Ecoescuela.
✓ Plan de Compensación educativa y acompañamiento escolar.	✓ Organización y Funcionamiento de la Biblioteca Escolar.
✓ Proyecto lector y biblioteca.	✓ Prevención de riesgos laborales.
✓ Plan de apertura de centros docentes.	✓ Aula de Jaque.
✓ Plan de igualdad y coeducación.	✓ Escuela Espacio de Paz.
✓ Plan de convivencia.	✓ Aula de Cine.
✓ Forma Joven.	✓ Escuela TIC 2.0.

3.1.2 Profesorado

La intervención pedagógica del profesorado va orientada a **impulsar conductas y actitudes solidarias, ecológicas, cooperativas, tolerantes y democráticas entre el alumnado**, relegando la violencia xenófoba, sexista, competitiva o sectaria. Asimismo, la cooperación con los padres/madres o tutores legales es imprescindible y también la del profesorado para la adecuada formación de los estudiantes. El alumnado recibe orientación sobre las opciones que pueden serle de utilidad para su futuro y sobre los derechos en su ámbito académico.

De recursos humanos, el centro cuenta en el curso escolar 2023/2024 con un total de 70 docentes aproximadamente, y de personal no docente se encuentran los perfiles de servicio de administración, servicio de conserjería y servicio de limpieza.

En relación al **Plan de formación del profesorado**, surge la necesidad de modificar regularmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de la mejora de la formación en el ámbito de convivencia y de prevención de conflictos por parte del profesorado, así como el trabajo cooperativo, la creatividad, la inteligencia emocional, las habilidades metacognitivas, la transversalidad, multiculturalidad e interdisciplinariedad... siendo la formación permanente primordial para su labor docente.

3.2 Características del Alumnado

Concretamente en la clase de segundo en la que se imparte el módulo que nos ocupa hay un grupo de 18 alumnas y 2 alumnos. **El perfil del alumnado** es el siguiente:

- **Edades** comprendidas entre los 18 y los 45 años.
- **Procedencia** del alumnado: es variada, una alumna de Nicaragua, otra de Ecuador y el resto de estudiantes provienen de Córdoba capital y de otras localidades de la provincia, como la Rambla, por lo que provienen de diferentes ámbitos socioeconómicos y culturales, generando un grupo heterogéneo.
- El **sexo** del alumnado: en este caso solo tenemos a 2 alumnos varones, ya que esta familia es predominante femenina.
- La **forma de acceso** al ciclo ha sido desde Bachillerato, desde un Ciclo Formativo de Grado Medio o de otro Ciclo Formativo de Grado Superior.
- **NEAE**: en la clase también encontramos a una alumna con discapacidad motora, concretamente monoplejía.

Al conocer las características del alumnado y del grupo, sus componentes y las relaciones existentes entre ellos y ellas, **ayuda a planificar las acciones y actividades** que se van a realizar con respecto a los diferentes elementos que componen la programación, ya que ofrecerá una visión más amplia y completa de sus conocimientos previos, sus actitudes, capacidades y relaciones interpersonales.

Por ello, esta programación se realiza tras la **Evaluación Inicial**, de la cual se conoce que la mayoría del alumnado tiene clara la idea de que la formación profesional les permitirá

adquirir unas capacidades laborales y un título que les posibilitará su inserción en el mercado laboral.

Al ser un grupo heterogéneo deberemos adaptar la programación didáctica a las características e intereses del propio alumnado, respetando los ritmos individuales de cada una/o de las/os alumnas/os.

4. Normativa Relacionada

La siguiente programación tiene su base en la normativa vigente del Estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía en referencia a la Educación y a la Formación Profesional. A continuación, se detalla la normativa.

LEYES GENERALES DE EDUCACIÓN

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

LEYES QUE REGULAN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Real Decreto 132/2010 de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Primaria, la y secundaria.

Decreto 327/2010 de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria.

LEYES QUE DESARROLLAN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Estatal

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre, por el que se complementa el

	<p>Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de 6 cualificaciones profesionales de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad.</p> <p>Real Decreto 1147/2011, de 29 de Julio el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.</p>
Autonómica	<p>Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.</p> <p>Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, sobre los criterios de organización de los ciclos formativos de grado medio o superior y cursos de especialización autorizados para la implantación de aulas bilingües en el curso escolar 2022-2023.</p>
Evaluación	<p>Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académicas de formación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
Atención a la Diversidad	<p>Instrucciones del 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.</p>

LEYES QUE DESARROLLAN EL CURRÍCULO

Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

5. Desarrollo de la Programación

5.1 Contextualización del Perfil Profesional

Datos de identificación del módulo profesional:

Módulo profesional	Habilidades Sociales
Familia profesional	Servicios a la Comunidad

Código del módulo profesional	0017
Denominación del título	Técnico Superior en Integración Social
Orden y Real Decreto que regula el título	Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Duración del módulo	105 horas
Horas semanales	5 horas / semana
Referente europeo	CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Curso (1º/2º)	2º
¿Asociado a unidades de competencia?	No

5.2 Competencia General del Título

Al finalizar el ciclo formativo, el alumnado debe haber adquirido la siguiente competencia general:

Competencia general

Según el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, en su artículo 4, menciona que la Competencia general de este título consiste en: programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

5.3 Competencias Profesionales, Personales y Sociales del Módulo Profesional

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo de “Habilidades Sociales” son las siguientes (Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social):

Competencias profesionales, personales y sociales

m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión

de conflictos de forma eficiente.

- o)** Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u)** Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5.4 Objetivos Generales del Ciclo Formativo a los que Contribuye el Módulo Profesional

Los Objetivos Generales indican los niveles mínimos que se espera que consiga el alumnado a lo largo del ciclo formativo para alcanzar el perfil profesional del Técnico Superior de Integración Social. Los objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo profesional “Habilidades Sociales” recogidos en la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social, son los que se indican a continuación:

Objetivos generales del módulo

- m)** Analiza los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- o)** Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

- p)** Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- q)** Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r)** Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- s)** Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t)** Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- w)** Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

5.5 Resultados de Aprendizaje

Los Resultados de Aprendizaje recogidos en la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al módulo de Habilidades Sociales, son:

Resultados de Aprendizaje

- RA1.** Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.
- RA2.** Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.
- RA3.** Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.
- RA4.** Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.
- RA5.** Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

5.6 Relación entre Competencias, Objetivos Generales y Resultados de Aprendizaje de esta programación

A continuación, se establece la relación entre Competencias profesionales, personales y sociales (CPPS), Objetivos generales (OG), Resultados de aprendizaje (RA), así como sus Criterios de Evaluación (CE) del Módulo de Habilidades Sociales, recogidos en la Orden de 28 de julio de 2015.

Relación entre Competencias, Objetivos Generales y Resultados de Aprendizaje		
CPPS	OG	RA y CE
m) o) q) s)	m) o) s) t)	<p>RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.</p> <p>c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.</p> <p>d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>
m) o) r) s)	m) o) p) r) s) t) w)	<p>RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p> <p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p>

		<p>d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>
o) p) q) r) s) u)	o) p) q) r) s)	<p>RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</p> <p>a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.</p> <p>b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.</p> <p>d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.</p> <p>e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.</p> <p>f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.</p> <p>g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.</p> <p>i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>
m) o) p) q) r)	m) o) p) q) r) s)	<p>RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p> <p>a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.</p> <p>b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.</p> <p>c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.</p> <p>d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.</p>

		<p>f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.</p> <p>g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.</p> <p>h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.</p>
s) u)	o) q) r) t) w)	<p>RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.</p> <p>h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>

5.7 Contenidos

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyen a la consecución de los objetivos y a la adquisición de competencias. Se utilizan como **medios para desarrollar los resultados de aprendizaje**, dejando entonces de ser fines en sí mismos para convertirse en medios o instrumentos. Su estructura es en función de los RA y se distribuyen en las unidades didácticas. Están recogidos en la Orden de 28 de julio de 2015 y son los que se indican a continuación:

Bloque I. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- ✓ Habilidades sociales y conceptos afines.
- ✓ Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- ✓ El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos.
- ✓ Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- ✓ Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.

- ✓ La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- ✓ Los mecanismos de defensa.
- ✓ Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

Bloque II. Dinamización del trabajo en grupo:

- ✓ El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. Roles. Tipos de liderazgos.
- ✓ Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- ✓ Técnicas para el análisis de los grupos.
- ✓ Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- ✓ La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes; cónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- ✓ Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. Técnicas y clasificación de las dinámicas de grupo.
- ✓ El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- ✓ El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- ✓ La confianza en el grupo.
- ✓ Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- ✓ Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

Bloque III. Conducción de reuniones:

- ✓ La reunión como trabajo en grupo.
- ✓ Tipos de reuniones y funciones.
- ✓ Etapas en el desarrollo de una reunión. Documentos.
- ✓ Técnicas de moderación de reuniones.
- ✓ La motivación. Técnicas y estrategias.
- ✓ Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- ✓ Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores o boicoteadoras, colaboradores.

Bloque IV. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- ✓ Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- ✓ Análisis de técnicas de resolución de problemas. Estrategias.
- ✓ El proceso de toma de decisiones. Planificación y evaluación.
- ✓ Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. Estrategias.
- ✓ Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- ✓ Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

Bloque V. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo:

- ✓ Selección de indicadores.
- ✓ Recogida de datos. Técnicas.
- ✓ Selección y elaboración de los instrumentos.
- ✓ Evaluación de la competencia social.
- ✓ Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- ✓ Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.

- ✓ Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- ✓ Sociometría básica.
- ✓ Análisis e interpretación de datos.
- ✓ Elaboración de informes.
- ✓ Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

5.8 Relación entre los Bloques de Contenidos y las Unidades Didácticas

Ahora, se establece la relación entre los bloques de contenidos, los contenidos básicos y las unidades didácticas.

BLOQUES DE CONTENIDOS	CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Bloque I	Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales y conceptos afines. • Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. 	UD.1. ¡Empieza la resolución de conflictos!
Bloque I	Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. • El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos. • Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. 	UD.2. La magia de la comunicación
Bloque I	Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. • La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. • Los mecanismos de defensa. 	UD.3. Hacia el viaje interior: explorando nuestras emociones y sentimientos.
Bloque II	Dinamización del trabajo en grupo: <ul style="list-style-type: none"> • El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. Roles. Tipos de liderazgos. • Análisis de la estructura y procesos de grupos. • Técnicas para el análisis de los grupos. • Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. • La comunicación en los grupos. Estilos de 	UD.4. ¡El poder del equipo!

	comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes; cónico, audiovisual, las tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.	
Bloque II	<p>Dinamización del trabajo en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. Técnicas y clasificación de las dinámicas de grupo. • El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas. • El trabajo individual y el trabajo en grupo. 	UD.5. El arte de conectar
Bloque II	<p>Dinamización del trabajo en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo individual y el trabajo en grupo. • La confianza en el grupo. • Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. • Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. 	UD.6. El puente de la confianza
Bloque III	<p>Conducción de reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reunión como trabajo en grupo. • Tipos de reuniones y funciones. 	UD.7. Reuniones que transforman
Bloque III	<p>Conducción de reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas en el desarrollo de una reunión. Documentos. • Técnicas de moderación de reuniones. • La motivación. Técnicas y estrategias. 	UD.8. ¡Construyendo el éxito!
Bloque III	<p>Conducción de reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la tipología de participantes en una reunión. • Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores o boicoteadoras, colaboradores. 	UD.9. ¡Detrás de las máscaras!
Bloque IV	<p>Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. • Análisis de técnicas de resolución de problemas. Estrategias. 	UD.10. ¡Descifrando el enigma!

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. Estrategias. • Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. • Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. 	
Bloque IV	<p>Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de toma de decisiones. Planificación y evaluación. • Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. Estrategias. 	UD.11. Negociando en equipo
Bloque V	<p>Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de indicadores. • Recogida de datos. Técnicas. • Selección y elaboración de los instrumentos. • Análisis e interpretación de datos. • Elaboración de informes. 	UD.12. ¡Buceando en la información!
Bloque V	<p>Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la competencia social. • Evaluación de la estructura y procesos grupales. • Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. • Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. • Sociometría básica. • Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. 	UD.13. ¡Detrás del telón!

5.9 Organización y secuenciación de los contenidos

A continuación, se detalla el período de duración, los bloques de contenido, las unidades didácticas, las horas de dichas unidades didácticas y los RA asociados a estos.

Período (1ª,	Bloques contenidos	Unidades didácticas	Horas	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
--------------	--------------------	---------------------	-------	-----	-----	-----	-----	-----

2ª, 3ª Eval.)								
1ª	Bloque I	UD.1	5	X				
	Bloque I	UD.2	9	X				
	Bloque I	UD.3	7	X				
	Bloque II	UD.4	11		X			
	Bloque II	UD.5	7		X			
	Bloque II	UD.6	9		X			
	Bloque III	UD.7	5			X		
2º	Bloque III	UD.8	7			X		
	Bloque III	UD.9	5			X		
	Bloque IV	UD.10	10				X	
	Bloque IV	UD.11	7				X	
	Bloque V	UD.12	12					X
	Bloque V	UD.13	11					X
TOTAL HORAS MÓDULO			105					

5.10 Elementos transversales

Los elementos transversales son aquellas **competencias, habilidades y valores** que se trabajan de forma integrada en las diferentes áreas curriculares y que están **presentes en todo el proceso educativo**. Es importante destacar que los elementos transversales no se trabajan de forma aislada, sino que se integran en todas las áreas del currículum, contribuyendo a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del alumnado.

Así pues, la **Ley de Educación en Andalucía (LEA)**, recoge en su **artículo 39**, Educación en valores y en su **artículo 40**, Cultura andaluza, una serie de elementos que deben de considerarse tanto en las actividades como en el currículum del centro.

Entre los elementos transversales que se pueden tratar con el alumnado de integración social se encuentran:

➤ La **educación en valores**: fomentar valores como la solidaridad, la empatía, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.



➤ La **igualdad de género**: trabajar para la eliminación de cualquier tipo de discriminación por razón de género y para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

➤ La **educación para la salud**: concienciar al alumnado de la importancia de mantener hábitos de vida saludables, prevenir enfermedades, salud mental y resolución de problemas inesperados, actitud positiva hacia sí mismo y hacia los demás.



➤ La **educación ambiental**: fomentar la conciencia ecológica y la responsabilidad ambiental, para formar ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad del planeta, respeto al entorno que nos rodea, uso y conservación de zonas verdes, formas de contaminación acústica, visual, espacial, ahorro de energías; agua, papel... y reciclaje.

➤ La **educación moral y para la paz**: trabajar para la resolución pacífica de conflictos, la promoción de la cultura de la no violencia y el fomento de una cultura de paz, así como responsabilidades, compromiso personal, aceptación de responsabilidades, autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.



➤ La **educación intercultural**: promover la comprensión y el respeto hacia otras culturas y el aprendizaje intercultural.

➤ La **educación para el consumo**: reciclado de materiales de desecho, basura, ahorro de energía, importancia del consumo responsable de comida, usos alternativos de materiales de la vida cotidiana, utilización del ocio y del tiempo libre.



➤ La **educación para la convivencia y el respeto**: fomento de valores, actitudes, habilidades para poder relacionarse de forma pacífica, respetuosa y solidaria con las demás personas.

➤ La **educación para el mundo laboral**: fomento de habilidades y competencias para la inserción y el desempeño laboral, promoción de actitudes de responsabilidad, compromiso y trabajo en equipo.



En el caso del alumnado de integración social, estos elementos transversales son esenciales para su formación integral y desarrollo personal y profesional, ya que les permitiría adquirir una visión más amplia y completa del mundo que les rodea, fomentando su capacidad crítica y reflexiva y su compromiso social.

5.11 Unidades Didácticas

UD.1 1º TRIM.	Título: ¡Empieza la resolución de conflictos!		Horas: 5
COMPETENCIAS PPS	q) s)	OBJETIVOS GENERALES	m) o)
RA1.	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de habilidades sociales y su importancia en las interacciones sociales. • Identificar y describir las habilidades sociales clave, la empatía, la asertividad, la resolución de conflictos y la cooperación. • Analizar las técnicas de comunicación y habilidades sociales en la mejora de las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos y la calidad de vida. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	

<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales y conceptos afines. • Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. 	<p><u>Motivación:</u></p> <p>-Lluvia de ideas sobre qué son las habilidades sociales y ejemplos. </p> <p>-Mapa conceptual sobre técnicas de comunicación.</p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Juego de roles para que representen situaciones cotidianas en las que se necesiten habilidades sociales para resolver conflictos.</p> <p>-Dinámicas de grupo para practicar las habilidades sociales.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Mesa redonda sobre estrategias y técnicas para mejorar las habilidades sociales y la comunicación. </p> <p>-Resumen y reflexión de los contenidos aprendidos.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Resolución de casos prácticos más complejos que el alumnado solicite.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
1.b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	2%	Rubrica Observación Lista de cotejo
1.g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	2%	
1.h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	1%	
RA1: 20%		
TOTAL UD1:	5%	

UD.2 1º TRIM.	Título: La magia de la comunicación		Horas: 9
COMPETENCIAS PPS	m) o)	OBJETIVOS GENERALES	m) o) s)

RA1.	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la relación entre la comunicación y la calidad de vida en diferentes ámbitos de intervención. • Identificar y describir los elementos clave del proceso de comunicación, incluyendo la comunicación verbal y no verbal. • Reconocer y analizar los diferentes estilos comunicativos y su influencia en las interacciones humanas. • Evaluar el contexto comunicativo en términos de facilitadores y obstáculos que puedan afectar la calidad de la comunicación. • Aplicar estrategias y técnicas para mejorar la comunicación en diversos contextos de intervención, teniendo en cuenta los facilitadores y obstáculos identificados. 	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. • El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos. • Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. 	<p><u>Motivación:</u></p> <p>-Debate sobre cómo influye la comunicación en la calidad de vida de las personas. </p> <p>-Visualización del vídeo “The Power of Listening” (El poder de escuchar) que muestra cómo la habilidad de escuchar activamente puede transformar las relaciones y solucionar los conflictos.</p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Juego de roles para practicar la comunicación verbal y no verbal en diferentes situaciones. </p> <p>-Dinámica grupal para identificar los factores que facilitan u obstaculizan la comunicación en distintos contextos.</p> <p>-Visionado del video “Estilos de comunicación” y ejemplos.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Reflexión en grupo sobre la importancia de la comunicación en la vida cotidiana.</p> <p>-Elaboración de vídeos donde se refleje los estilos de comunicación.</p>	

		<p>-Debate sobre los videos realizados.</p> <p>-Prueba objetiva escrita.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Investigación y presentación en grupo sobre la relación entre la comunicación y la calidad de vida en diferentes ámbitos.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
1.c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	2%	Rúbrica Observación Prueba objetiva Rúbrica elaboración vídeo
1.d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	2%	
1.e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	2%	
1.f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	2%	
1.j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	1%	
RA1: 20%		
TOTAL UD2:	9%	

UD.3 1º TRIM.	Título: Hacia el viaje interior: explorando nuestras emociones y sentimientos.		Horas: 7
COMPETENCIAS PPS	m) q) s)	OBJETIVOS GENERALES	o) t)
RA1.	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y valorar la importancia de las actitudes en las relaciones de ayuda. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comprender los conceptos de inteligencia emocional y educación emocional, y su relevancia en el desarrollo personal y en las relaciones interpersonales. • Identificar y diferenciar entre emociones y sentimientos, comprendiendo su naturaleza, origen y manifestaciones en el ser humano. • Analizar los diferentes mecanismos de defensa utilizados por las personas para enfrentar situaciones difíciles o amenazantes. • Aplicar los conocimientos adquiridos sobre actitudes, inteligencia emocional y mecanismos de defensa.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. • La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. • Los mecanismos de defensa. 	<p><u>Motivación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Dinámicas de grupo para identificar diferentes emociones a través de gestos. -Lluvia de ideas sobre las emociones y los sentimientos. <p><u>Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Debate sobre situaciones para aprender a gestionar emociones y sentimientos. -Dinámicas de grupo sobre las emociones. -Reflexión personal para que el alumnado identifique sus propias emociones y las analice para comprender cómo influyen en su vida. <p><u>Conclusión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Creación de un listado de técnicas y estrategias de inteligencia emocional. -Presentación de un mural en el que se representen distintos mecanismos de defensa. -Rueda de preguntas sobre los contenidos de la unidad. <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre diferentes técnicas de inteligencia emocional.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
1.a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	<p>2%</p> <p>Rúbrica Observación</p>



1. h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	1%	Rúbrica trabajo grupal
1.i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	2%	
1.j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	1%	
RA1: 20%	TOTAL UD3:	6%

UD.4 1º TRIM.	Título: ¡El poder del equipo!		Horas: 11
COMPETENCIAS PPS	o) s)	OBJETIVOS GENERALES	p) r) s)
RA2.	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y describir los diferentes tipos de grupos y comprender sus características distintivas. • Aplicar técnicas de análisis de grupos para examinar la estructura y los procesos que ocurren dentro de ellos, como la distribución de roles, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. • Valorar la importancia de la comunicación en el desarrollo y funcionamiento de los grupos. • Analizar los diferentes estilos de comunicación presentes en los grupos, tanto verbal como no verbal, y comprender cómo afectan a la dinámica grupal y a las relaciones entre ellos. • Identificar los obstáculos y las barreras que pueden surgir en la comunicación grupal, como los malentendidos, la falta de escucha activa o los conflictos interpersonales, y reflexionar sobre estrategias para superarlos. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. Roles. Tipos de 		Motivación: -Lluvia de ideas sobre los diferentes tipos de grupos que existen en la sociedad.	

<p>liderazgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la estructura y procesos de grupos. • Técnicas para el análisis de los grupos. • Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. • La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes; cónico, audiovisual, las tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos. 	<p>-Mapa conceptual sobre las diferentes técnicas para el análisis de los grupos. </p> <p>-Presentación de los diferentes estilos de comunicación.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>-Juego de roles para representar los distintos tipos de grupos.</p> <p>-Casos prácticos sobre el análisis de grupos.</p> <p>-Dinámicas de grupos sobre los estilos de comunicación.</p> <p>-Actividades de mímica para potenciar la comunicación gestual.</p> <p>-Investigación sobre los obstáculos y las barreras que se presentan en la comunicación y posibles soluciones.</p> <p>Conclusión:</p> <p>-Presentación en grupo de los resultados de análisis de grupos.</p> <p>-Mesa redonda sobre las técnicas de análisis de grupos.</p> <p>-Creación de un panel de comunicación en el que se seleccione los estilos de comunicación y se realice una exposición breve sobre lo aprendido.</p> <p>-Charla de un profesional sobre la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. </p> <p>Refuerzo/ampliación:</p> <p>-Debate grupal sobre la importancia de la comunicación.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
<p>2.a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.</p>	<p>0,83%</p>	<p>Rúbrica Observación Lista de cotejo</p>
<p>2.d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p>	<p>0,83%</p>	

2.e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	1,25%	
2.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	0,83%	
2.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	0,83%	
RA2: 25%		
TOTAL UD4:	4,47%	

UD.5 1º TRIM.	Título: El arte de conectar		Horas: 7
COMPETENCIAS PPS	m) o) s)	OBJETIVOS GENERALES	o) r) s) t) w)
RA2.	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los fundamentos psicosociológicos que sustentan las dinámicas de grupo y su aplicación en diferentes contextos. Familiarizarse con las técnicas utilizadas en las dinámicas de grupo, explorando su clasificación y comprendiendo su finalidad. Analizar y comprender la organización y el reparto de tareas. Reflexionar sobre las diferencias entre el trabajo individual y el trabajo en grupo, analizando las ventajas y desafíos de ambos enfoques. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. Técnicas y clasificación de las dinámicas de grupo. El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas. El trabajo individual y el trabajo en grupo. 		<p>Motivación:</p> <p>-Mapa conceptual sobre la clasificación de las dinámicas de grupo.</p> <p>-Dinámicas de grupo, como “el desafío de la torre”, “el hilo invisible” ... </p> <p>Desarrollo:</p> <p>-Dinámica “Tormenta de ideas”, para que el alumnado genere ideas relacionadas con la organización y el reparto de tareas en equipo.</p> <p>-Clase invertida sobre las técnicas y la clasificación de las dinámicas. </p>	

	<p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Debate grupal sobre beneficios e inconvenientes del trabajo individual y en grupo.</p> <p>-Análisis DAFO sobre la organización y el reparto de tareas.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Investigación en internet sobre las dinámicas de grupo. </p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
2.a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	0,83%	Rúbrica Observación Lista de cotejo
2.b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	1,25%	
2.c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	1,25%	
2.d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	0,83%	
2.f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	2,5%	
2.g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	1,25%	
2.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	0,83%	
2.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	0,83%	
RA2: 25%		
TOTAL UD5:	9,47%	

UD.6 1º TRIM.	Título: El puente de la confianza	Horas: 9
--------------------------------	--	-----------------

COMPETENCIAS PPS	m) o) r)	OBJETIVOS GENERALES	m) o) r) s) t) w)
RA2.	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las diferencias entre el trabajo individual y el trabajo en grupo, identificando las ventajas y desafíos de cada uno. • Reconocer la importancia de la confianza en el grupo como elemento clave para la colaboración, el respeto mutuo y el logro de metas comunes. • Valorar el papel de la motivación en la dinámica grupal. • Desarrollar la capacidad de escuchar y respetar opiniones diferentes a las propias en el contexto grupal. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo individual y el trabajo en grupo. • La confianza en el grupo. • Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. • Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. 		<p><u>Motivación:</u></p> <p>-Dinámicas de confianza “equilibrio entre dos”, “el lazarillo”, “el viento y el árbol” ...</p> <p>-Mapa conceptual sobre características y diferencias del trabajo individual y el trabajo en grupo. </p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Juego de roles para representar situaciones de trabajo en equipo y trabajo individual.</p> <p>-Brainstorming sobre beneficios y retos del trabajo individual y en equipo.</p> <p>-Dinámica de construcción en equipo para fomentar la colaboración y la comunicación.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Debate sobre la motivación y la importancia en la dinámica grupal.</p> <p>-Evaluación del proceso grupal.</p> <p>-Exposición individual en la que se comparta una reflexión personal sobre la importancia de respetar las opiniones. </p> <p>-Prueba objetiva escrita.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p>	

		- Mesa redonda sobre la importancia de la confianza en grupo, sus consecuencias de la falta de confianza y las estrategias para mantenerla.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
2.a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	0,83%	Rúbrica Observación Prueba objetiva
2.b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	1,25%	
2.c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	1,25%	
2.d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	1,25%	
2.e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	1,25%	
2.g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	1,25%	
2.h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	2,5%	
2.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	0,83%	
2.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	0,83%	
RA2: 25%	TOTAL UD6:	

UD.7 1º TRIM.	Título: Reuniones que transforman		Horas: 5
COMPETENCIAS PPS	o) p) r) s)	OBJETIVOS GENERALES	o) p) q) s)
RA3.	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los diferentes tipos de reuniones, como por ejemplo informativas, de toma de decisiones, de 		

	<p>seguimiento... y comprender sus propósitos y funciones específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las habilidades y roles necesarios para participar de manera efectiva en una reunión, como la capacidad de escucha activa, la expresión de ideas y opiniones de manera clara y coherente. • Desarrollar habilidades para planificar y organizar reuniones de manera eficiente. • Evaluar la efectividad de las reuniones, considerando aspectos como el logro de los objetivos, la participación de los miembros, la claridad en la comunicación y la toma de decisiones, y proponer estrategias de mejora.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La reunión como trabajo en grupo. • Tipos de reuniones y funciones. 	<p><u>Motivación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Lluvia de ideas sobre las reuniones que han tenido o que conocen. -Presentación de los diferentes tipos de reuniones que hay.  <p><u>Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Simulación de los variados tipos de reuniones. -Mesa redonda con invitación a profesionales para que se trate su experiencia en la organización y el liderazgo de reuniones. <p><u>Conclusión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar sobre las reuniones simuladas y señalar los aspectos trabajados correctamente y aspectos de mejora.  -Puesta en común sobre los diferentes tipos de reuniones y su finalidad. <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de un proyecto en el que el alumnado deba de planificar y organizar una reunión de forma eficiente.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
3.a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	1,11% Rúbrica Observación

3.d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	0,74%	Lista de cotejo Rúbrica trabajo grupal
3.i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones	0,74%	
RA3: 20%	TOTAL UD7: 2,59%	

UD.8 2º TRIM.	Título: ¡Construyendo el éxito!		Horas: 7
COMPETENCIAS PPS	o) p) r) s)	OBJETIVOS GENERALES	o) p) q) r) s)
RA3.	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las etapas en el desarrollo de una reunión, desde la planificación y convocatoria hasta el cierre y seguimiento posterior, comprendiendo la importancia de cada una de ellas para el éxito de la reunión. Conocer los diferentes documentos y materiales necesarios para el desarrollo de una reunión, como la agenda, las actas, los informes, entre otros, y comprender su utilidad y función. Familiarizarse con técnicas de moderación de reuniones, que permitan guiar y facilitar el desarrollo de la reunión de manera efectiva. Comprender la importancia de la motivación en el contexto de las reuniones. Evaluar la efectividad de las técnicas de moderación y de motivación aplicadas en las reuniones. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> Etapas en el desarrollo de una reunión. Documentos. Técnicas de moderación de reuniones. La motivación. Técnicas y estrategias. 		<p>Motivación:</p> <p>-Presentación y discusión de las diferentes experiencias que el alumnado ha tenido en cuanto a la moderación o participación de reuniones.</p> <p>-Lluvia de ideas sobre los motivos por los cuales se ejecutan las reuniones y su importancia.</p>  <p>Desarrollo:</p>	

	<p>-Juego de roles donde representen simulaciones de reuniones como moderador, secretario, participante...</p> <p>-Investigación sobre los documentos y materiales que se necesitan para el desarrollo de una reunión.</p> <p>-Análisis de las técnicas de moderación, ventajas e inconvenientes.</p> <p>-Debate sobre la motivación y su relación con el desempeño laboral.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Puesta en común de las técnicas de moderación más efectivas según cada experiencia.</p> <p>-Debate sobre la importancia de la comunicación efectiva en la organización y gestión de reuniones. </p> <p>-Prueba objetiva escrita.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Ejercicios prácticos de moderación de reuniones.</p> <p>-Investigación y análisis de casos sobre la gestión de reuniones.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
3.a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	1,11%	Rúbrica Observación
3.b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	2,22%	Prueba objetiva Rúbrica trabajo grupal
3.c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	2,22%	
3.d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	0,74%	
3.f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	2,22%	
3.g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	2,22%	

3.h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	2,22%	
3.i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	0,74%	
RA3: 20%		
TOTAL UD8:	13,69%	

UD.9 2º TRIM.	Título: ¡Detrás de las máscaras!		Horas: 5
COMPETENCIAS PPS	o) q) r) u)	OBJETIVOS GENERALES	o) q) s)
RA3.	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y comprender la tipología de participantes en una reunión, identificando los diferentes roles y perfiles que pueden estar presentes, como líderes, seguidores, oponentes, facilitadores, entre otros. Analizar los factores que pueden afectar al comportamiento de un grupo durante una reunión, incluyendo la presencia de boicoteadores o boicoteadoras. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la tipología de participantes en una reunión. Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores o boicoteadoras, colaboradores. 		<p>Motivación:</p> <p>-Visionado “Tipologías de participantes” y ronda de preguntas. </p> <p>-Lluvia de ideas sobre los factores que afectan al comportamiento de un grupo.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>-Casos prácticos para identificar los diferentes tipos de participantes en una reunión.</p> <p>-Simulación de una reunión donde se presentan diferentes tipos de participantes.</p> <p>Conclusión:</p> <p>-Mesa redonda para discutir las inquietudes y dudas sobre cómo abordar a los diferentes tipos de participantes en una reunión. </p>	

		<u>Refuerzo/ampliación:</u> - Reuniones de seguimiento para analizar los avances y mejoras sobre los factores que afectan al comportamiento de grupo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
3.d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	0,74%	Rúbrica Observación Lista de cotejo
3.e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	2,22%	
3.i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	0,74%	
RA3: 20%	TOTAL UD9: 3,7%	

UD.10 2º TRIM.	Título: ¡Descifrando el enigma!		Horas: 10
COMPETENCIAS PPS	m) o) q)	OBJETIVOS GENERALES	m) o) r)
RA4.	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar técnicas y estrategias de resolución de problemas aplicables a situaciones de conflicto. • Desarrollar habilidades de gestión de conflictos grupales, incluyendo la negociación y la mediación. • Aplicar estrategias de resolución de conflictos grupales en situaciones prácticas, utilizando enfoques colaborativos y creativos. • Valorar el papel fundamental del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos, promoviendo actitudes de empatía y escucha activa. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. • Análisis de técnicas de resolución de problemas. Estrategias. • Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. 		<u>Motivación:</u> -Lluvia de ideas sobre situaciones conflictivas que han experimentado y cómo las resolvieron. -Realización de un vídeo sobre una situación problemática ocasionada en clase y su resolución. 	

<p>Estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. • Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. 	<p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Investigación y exposición grupal sobre estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>-Taller sobre gestión de conflictos.</p> <p>-Reflexión personal y puesta en común.</p> <p>-Debate sobre la negociación y la mediación.</p> <p>-Juego de roles.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Elección de técnica de resolución de conflictos que consideren más efectiva.</p> <p>-Análisis crítico de una noticia o artículo relacionado con la resolución de conflictos.</p> <p>-Sesión de preguntas y respuestas.</p> <p>-Investigación sobre casos reales de conflictos.</p> <p>-Prueba objetiva escrita.</p>  <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Esquema-resumen sobre los contenidos abordados.</p> <p>-Lectura y comentario del libro “Gestión de conflictos: lo que necesita saber, de Josep Redorta.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
4.a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	2%	Rúbrica Observación Rúbrica elaboración vídeo Rúbrica trabajo grupal Lista de cotejo
4.b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	2%	
4.c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	2%	
4.e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	1%	
4.f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	1%	

4.g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	1%	
RA4: 20%		
TOTAL UD10:	9%	

UD.11 2º TRIM.	Título: Negociando en equipo		Horas: 7
COMPETENCIAS PPS	m) o) q)	OBJETIVOS GENERALES	m) o) q) r)
RA4.	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades de gestión de conflictos grupales, incluyendo técnicas de negociación y mediación. • Aplicar estrategias de toma de decisiones efectivas en situaciones grupales, considerando diferentes enfoques y perspectivas para llegar a soluciones consensuadas. • Practicar la gestión de conflictos a través de la negociación y la mediación, fomentando la comunicación abierta, el respeto mutuo y la búsqueda de acuerdos equitativos y satisfactorios. 		
CONTENIDOS		ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de toma de decisiones. Planificación y evaluación. • Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. Estrategias. 		<p><u>Motivación:</u></p> <p>-Presentación de un caso conflictivo en el que se deba de tomar una decisión en grupo.</p> <p>-Dinámicas grupales de resolución de conflictos.</p>  <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Lluvia de ideas para generar varias alternativas de solución a un problema.</p> <p>-Análisis y evaluación de diferentes opciones generadas a partir de la lluvia de ideas, identificando ventajas y desventajas.</p> <p>-Ejercicio práctico de negociación y mediación.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Síntesis de grupo de las estrategias más efectivas para la toma de decisiones y resolución de conflictos.</p>	

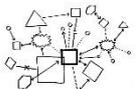
		<p>-Debate y reflexión sobre la importancia de la negociación y la mediación en la resolución de conflictos.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Análisis y discusión de casos reales.</p> <p>-Juego de rol donde se simule una situación de conflicto y se apliquen diferentes técnicas para resolverlo.</p> 
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
4.d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	2%	Rúbrica Observación
4.e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	1%	
4.f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	1%	
4.g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	1%	
4.h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	2%	
4.i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	2%	
4.j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	2%	
RA4: 20%	TOTAL UD11: 11%	

UD.12 2º TRIM.	Título: ¡Buceando en la información!		Horas: 12
COMPETENCIAS PPS	s) u)	OBJETIVOS GENERALES	o) q) r) t) w)
RA5.	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la importancia de seleccionar indicadores relevantes y apropiados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Aplicar técnicas adecuadas de recogida de datos para obtener información precisa y relevante sobre el desempeño de los estudiantes y la eficacia de las estrategias educativas. • Seleccionar y desarrollar instrumentos de evaluación apropiados. • Analizar e interpretar los datos recogidos, utilizando métodos estadísticos u otras herramientas de análisis. • Elaborar informes claros y coherentes que resuman los resultados de la evaluación, proporcionando información relevante y útil para la toma de decisiones. 	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Selección de indicadores. • Recogida de datos. Técnicas. • Selección y elaboración de los instrumentos. • Análisis e interpretación de datos. • Elaboración de informes. 	<p><u>Motivación:</u></p> <p>-Lluvia de ideas sobre la recogida de datos y las técnicas.</p> <p>-Visionado “Técnicas e instrumentos de recolección de datos”. </p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Asignación de programas y proyectos para evaluar y selección de indicadores.</p> <p>-Actividad práctica donde elaboren gráficas y tablas a partir de los datos recogidos en informes y proyectos.</p> <p>-Proyecto de investigación, recogida de datos, elaboración de instrumentos e interpretación de datos.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Análisis de casos reales de informes de evaluación e interpretación.</p> <p>-Actividad práctica para debatir sobre la validez y la fiabilidad de los distintos instrumentos de medición.</p> <p>-Invitación a expertos sobre técnicas de evaluación y análisis de datos. </p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p>	

		- Investigación sobre métodos de análisis de datos. - Analizar los resultados de programas o proyectos y sugerir aspectos de mejora.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
5.a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	1,5%	Rúbrica Observación Lista de cotejo Rúbrica trabajo grupal
5.d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	1,5%	
5.e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	1,5%	
5.f) Se ha interpretado los datos recogidos.	1,5%	
5.g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.	1,5%	
RA5: 15%	TOTAL UD12:	7,5%

UD.13 2º TRIM.	Título: ¡Detrás del telón!		Horas: 11
COMPETENCIAS PPS	s) u)	OBJETIVOS GENERALES	o) p) q) r) t) w)
RA5.	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la competencia social de los individuos, analizando sus habilidades de comunicación, interacción y cooperación en diferentes contextos grupales. • Aplicar técnicas de investigación social al trabajo con grupos, utilizando métodos como la observación participante, los cuestionarios o las entrevistas para recopilar datos relevantes sobre el comportamiento y la percepción de los miembros del grupo. • Analizar estrategias e instrumentos utilizados para el estudio de grupos, como la sociometría, que permite identificar las relaciones y preferencias sociales dentro del grupo. • Valorar la autoevaluación como una estrategia para la mejora de la competencia social, fomentando la reflexión y autoconciencia de los individuos. 		

CONTENIDOS		ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la competencia social. • Evaluación de la estructura y procesos grupales. • Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. • Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. • Sociometría básica. • Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. 		<p><u>Motivación:</u></p> <p>-Presentación del tema.</p> <p>-Lluvia de ideas sobre la competencia social.</p> <p>-Mapa conceptual sobre la evaluación de la estructura y los procesos grupales. </p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>-Juego de roles sobre técnicas de investigación.</p> <p>-Trabajo grupal sobre las técnicas e instrumentos de evaluación</p> <p>-Clase teórica sobre análisis e interpretación de datos.</p> <p>-Análisis de casos prácticos.</p> <p><u>Conclusión:</u></p> <p>-Ronda de dudas y preguntas sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>-Debate sobre la importancia de la competencia social y propuestas de mejora.</p> <p>-Elaboración de sociogramas. </p> <p>-Evaluación por parte del alumnado al docente y autoevaluación del alumnado.</p> <p><u>Refuerzo/ampliación:</u></p> <p>-Dudas y preguntas.</p> <p>-Kahoot sobre lo aprendido en la unidad.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DEL DOCENTE
5.b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	1,5%	Rúbrica Observación
5.c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	1,5%	Lista de cotejo Rúbrica trabajo grupal
5.h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	1,5%	
5.i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	1,5%	
5.j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	1,5%	

RA5: 15%	TOTAL UD13:	7,5%	
----------	-------------	------	--

5.12 Metodología

“La metodología es el camino que guía la construcción del conocimiento”

Paulo Freire

La **metodología** se refiere al conjunto de métodos, técnicas y procedimientos que se utilizan para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma sistemática y organizada. Además, **proporciona herramientas y estrategias** para organizar las actividades, establecer la temporalización y el espacio idóneo, y adaptar el proceso a las características y necesidades del alumnado.

La **finalidad** de la metodología es **guiar y orientar** la planificación, el desarrollo y la evaluación del proceso educativo de **manera efectiva y eficiente**. Al seguir una metodología adecuada, se pretende garantizar la calidad y la validez de los resultados obtenidos, así como promover el aprendizaje significativo y adquirir las habilidades necesarias por parte del alumnado.

5.12.1 Principios y líneas de actuación

Principios metodológicos

Son los fundamentos teóricos que orientan el diseño, desarrollo y evaluación de la metodología utilizada en el proceso educativo. Estos principios proporcionan una base sólida y coherente para guiar las acciones y decisiones tomadas durante el proceso, y se derivan de enfoques pedagógicos y teorías de aprendizaje. Además, la intervención educativa que va a guiar este proyecto se rige por los siguientes criterios pedagógicos:



- ❖ **Participativa:** se promueve la participación activa del alumnado involucrándolos en actividades prácticas, reflexivas y colaborativas. Se fomenta el diálogo, el intercambio de ideas y la construcción grupal del conocimiento.
- ❖ **Contextualizada:** se sustenta en la realidad y las posibilidades del alumnado, del centro y la comunidad en la que se inserta, es decir, busca establecer conexiones significativas entre los contenidos y la realidad del estudiantado.
- ❖ **Flexible:** se adapta la metodología a las características y ritmos de aprendizaje del alumnado, permitiendo la personalización de las actividades y recursos.
- ❖ **Humanismo:** se establece un ambiente psicoafectivo sano, donde se respeta la integridad del estudiantado y se le inculca el respeto a la integridad de sus compañeros/as.
- ❖ **Motivación:** se despierta el interés en el alumnado para que tengan la voluntad de aprender.
- ❖ **Individualidad:** se potencia la toma de decisiones autónomas.
- ❖ **Secuenciada:** se organiza el proceso educativo en etapas secuenciales y progresivas, que permiten construir los conocimientos de manera gradual y continua.
- ❖ **Libertad:** se desarrolla en el estudiantado el criterio que les permita tomar decisiones de manera responsable.
- ❖ **Creatividad:** se fomenta en el alumnado la capacidad de producir ideas propias, originales y únicas.
- ❖ **Evaluación continua:** se integra la evaluación como parte integral del proceso, proporcionando retroalimentación constante y orientación para el aprendizaje.
- ❖ **Conocida:** tanto por el equipo educativo como el alumnado, y en su caso, la familia.
- ❖ **Uso de las TIC:** se utiliza diversos recursos didácticos, materiales y tecnologías de la información y comunicación para enriquecer el proceso educativo.

Estos principios metodológicos no son excluyentes y pueden combinarse de diferentes maneras según las necesidades y características del grupo-clase.

Líneas de actuación

Dichas líneas permiten alcanzar los objetivos del módulo, se recogen en la Orden de 28 de julio de 2015 y están relacionadas con:

- ✓ **La selección e implementación de estrategias** que permitan el establecimiento de relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la dinamización y conducción de grupos, la gestión eficaz de los conflictos, la toma de decisiones.
- ✓ **El trabajo en equipo:** pequeño y gran grupo.
- ✓ **La reflexión** sobre las actitudes profesionales.
- ✓ **La autoevaluación** de la competencia social profesional.



5.12.2 Opción metodológica

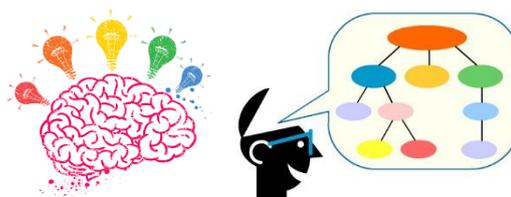
Las opciones metodológicas son importantes para planificar, ya que se basan en una variedad de factores, como los objetivos, las características del alumnado, el contexto educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En línea con el autor Novalbos (2016), se entiende por **unidad didáctica** una serie de elementos como objetivos, metodología, actividades, tiempo, criterios de evaluación, entre otros, que orientan y guían al profesorado.

En esta programación, encontramos diversos **tipos** de unidades didácticas:

a) **Lluvia de ideas, mapa conceptual,**

esquema-resumen: métodos muy usuales al iniciar las unidades didácticas, cuyo objetivo es conocer cuáles son las ideas previas del alumnado sobre la temática a



tratar, motivar su implicación, organizar y visualizar la relación entre los términos, facilitar la comprensión, sintetizar, retener y recordar la información de manera más efectiva. De esta forma se trabaja en las **unidades didácticas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.**

b) **Juego de roles:** permite mejorar y practicar las habilidades sociales, como la comunicación, la empatía, la resolución de conflictos, la negociación, la capacidad de escuchar, de expresar sus ideas, de tomar decisiones



de forma cooperativa y de adaptar el lenguaje del alumnado y el estilo de comunicación según el rol que se les asigne. Además, estimula la creatividad, mejora el autoconocimiento y la autoconfianza, promueve el trabajo en equipo y la colaboración. Este método se recoge en las siguientes **unidades didácticas: 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 y 13.**

- c) **Dinámicas grupales (gamificación):** fomenta la interacción, la participación activa y el aprendizaje colectivo. Ayuda a promover la cohesión grupal, crea un ambiente de confianza, mejora las relaciones, se practican y se desarrollan las habilidades sociales como la empatía y la escucha activa, entre otras. Se recoge en las **unidades didácticas: 1, 2, 3, 4, 5, y 6.**



- d) **Mesa redonda / invitación a profesionales:** permite el intercambio de ideas y de perspectivas, enriquece el debate, se explora en detalle diferentes aspectos, se profundiza, se genera conocimiento e interacción, se promueve el diálogo y la participación, así como la sensibilización y la concienciación. **Unidades didácticas: 1, 4, 6, 7, 9 y 12.**



- e) **Reflexión y debate:** se fomenta el pensamiento crítico y el diálogo abierto, permite desarrollar habilidades de análisis y razonamiento, así como habilidades de expresión oral y de escucha activa, se conoce distintos puntos de vista, se investiga nuevas ideas y se amplía los conocimientos. **Unidades didácticas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 13.**



- f) **Resolución de casos prácticos:** permite aplicar conocimientos teóricos y poner en práctica conceptos, principios y habilidades aprendidas, fortaleciendo su comprensión. Se desarrolla el pensamiento analítico y crítico, se analiza la información, se identifica problemas o desafíos, se evalúa diferentes opciones y posibles soluciones, se promueve el trabajo en equipo y la colaboración, y se les prepara para el mundo laboral. **Unidades didácticas: 1, 4, 8, 9, 11, 12 y 13.**



- g) **Visualización y elaboración de videos:** permite ampliar el conocimiento, acceder, captar y retener la información, explorar conceptos de forma más dinámica y enriquecedora, comprender mejor la información. También desarrolla la creatividad y su capacidad de expresión, permite utilizar diferentes recursos, investigar, planificar y estructurar los contenidos. Además, posibilita el desarrollo de habilidades técnicas relacionadas con la producción audiovisual, se fomenta el desarrollo y el trabajo en equipo. **Unidades didácticas: 2, 9, 10 y 12.**
- 
- h) **Investigación:** permite adquirir conocimientos, profundizar y ampliar la comprensión. Se fomenta el desarrollo de habilidades de indagación, análisis y síntesis de información, se promueve el pensamiento crítico y la autonomía, se desarrolla las habilidades de búsqueda y manejo de información y el interés por aprender. **Unidades didácticas: 2, 3, 4, 5, 8, 10 y 12.**
- 
- i) **Clase invertida (Flipped Classroom):** enfoque pedagógico en el cual se invierte el orden tradicional de la enseñanza. Al alumnado se les proporciona el material de estudio de forma previa y los revisan en casa para posteriormente utilizarlo en el aula para realizar actividades prácticas, resolver dudas, discutir conceptos... De esta forma, se promueve el aprendizaje activo, se personaliza el aprendizaje y lo adaptan, se resuelve dudas y se fomenta el pensamiento crítico. **Unidad didáctica: 5.**
- 
- j) **Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades):** sirve para realizar una evaluación completa, se identifica y analiza fortalezas y oportunidades para que sean aprovechadas, así como debilidades y amenazas para que se potencien y resuelvan. Permite realizar metas y objetivos realistas, elaborar una reflexión profunda sobre los puntos fuertes y aspectos de mejora. **Unidad didáctica: 5.**
- 

- k) **Exposiciones:** se transmite conocimientos, información e ideas, captan la atención, despierta el interés y mejora las habilidades de comunicación. **Unidades didácticas: 6 y 10.**



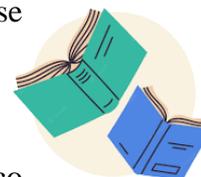
- l) **Realización de proyectos:** involucra de forma práctica en la aplicación de conocimientos, habilidades y competencias, se desarrolla el aprendizaje significativo y las habilidades de investigación y las competencias, se integra diferentes áreas de conocimiento y de resolución de problemas, toma de decisiones en equipo y se fomenta la creatividad, la innovación, la autonomía y la motivación. **Unidades didácticas: 7, 12 y 13.**



- m) **Talleres:** brindan al alumnado la oportunidad de participar activamente en actividades prácticas y dinámicas, aprender a través de la experiencia, reflexionar, adquirir nuevas perspectivas, crear un entorno seguro y de libertad, aprender a comunicarse y trabajar en equipo. Pueden ser una fuente de motivación, para fortalecer vínculos, concienciar y sensibilizar. En este sentido, se ha incluido un taller sobre gestión de conflictos. **Unidad didáctica: 10.**



- n) **Lectura y comentario:** se adquiere nuevos conocimientos, se desarrolla habilidades de lectura como la comprensión, la interpretación y la síntesis de información, se estimula la imaginación y la creatividad y se desarrolla del pensamiento crítico. **Unidad didáctica: 10.**



- o) **Clase teórica:** se transmite los conocimientos y conceptos clave, se organiza y estructura el conocimiento de forma secuencial y lógica. **Unidad didáctica: 13.**



- p) **Kahoot:** permite retener y asimilar más los conocimientos y fomentar el aprendizaje gracias a la interacción entre los y las compañeras. Se potencia la reflexión, el debate y el pensamiento crítico, así como el desarrollo de las competencias académicas e interpersonales. **Unidad didáctica: 13.**



Al ser las unidades didácticas **más dinámicas**, se pretende:

- Dar más **protagonismo** al alumnado.
- Generar un ambiente **participativo**.
- Fomentar la **creatividad**, el **pensamiento crítico** y la **motivación** del alumnado.
- Desarrollar las **habilidades prácticas**, la **comunicación efectiva**, el **trabajo en equipo**.
- Mejorar la **retención** de los conocimientos.

5.12.3 Actividades

Las actividades son una **parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje**, ya que promueven la participación activa, la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades, la motivación, la aplicación del conocimiento, el aprendizaje colaborativo y la evaluación de dicho aprendizaje. Asimismo, estas actividades ofrecen una experiencia de aprendizaje más enriquecedora, significativa y efectiva para el alumnado.

En general, las actividades que se proponen en las 13 unidades didácticas están planteadas con distinto grado de complejidad y siguen la siguiente secuencia:

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN Y MOTIVACIÓN:

Son aquellas diseñadas para despertar el interés, captar la atención y preparar al alumnado para el aprendizaje. Estas actividades están al comienzo de una sesión o unidad y tienen como objetivo generar curiosidad, motivar, conectar el tema con experiencias previas de los y las estudiantes y establecer un ambiente favorable para el aprendizaje. Para ello, se realizarán actividades como: lluvia de ideas, mapas conceptuales, debates, visionado vídeos y dinámicas de grupo, sobre los contenidos a tratar.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO, ANÁLISIS Y APLICACIÓN:

Son aquellas que permiten al alumnado profundizar en los contenidos, analizar información, aplicar conceptos y habilidades, y desarrollar un mayor nivel de comprensión, fomentar el pensamiento crítico, el razonamiento y la capacidad de transferir el aprendizaje a situaciones reales o contextos diferentes. Para ello, se llevará a cabo juegos de roles, dinámicas grupales, debates, reflexiones, casos prácticos, investigación, exposiciones, clase invertida, talleres.

ACTIVIDADES DE CONCLUSIÓN:

Se utilizan al final de una sesión o unidad para consolidar y sintetizar los conocimientos adquiridos. Estas actividades permiten a los/as estudiantes reflexionar sobre lo aprendido, resumir los conceptos clave, hacer conexiones con experiencias anteriores y evaluar su propio aprendizaje. Son actividades como: mesa redonda, resúmenes y reflexiones, elaboración de videos y murales, debates, rueda de preguntas, invitación a profesionales, exposiciones, trabajos de investigación.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN:

Son aquellas que se utilizan para consolidar y reforzar los conceptos y habilidades adquiridas, así como para proporcionar oportunidades adicionales de aprendizaje y desafío. Estas actividades se adaptan al nivel del alumnado, brindando refuerzo a aquellos/as que lo necesitan y ofreciendo desafíos y extensiones a quienes están listos para ir más allá. Pueden ser las siguientes: resolución de casos prácticos, investigaciones, debates, realización de proyectos, ejercicios prácticos, reuniones de seguimiento, lecturas de libros, dudas y preguntas.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

Son aquellas que miden el nivel de conocimiento, habilidades y competencias adquiridas durante la unidad didáctica. Evalúan el progreso y el logro de los objetivos.

5.13 Aspectos organizativos

5.13.1 La organización y la agrupación

La organización y la agrupación del alumnado será **flexible** y **variará de acuerdo con las características y necesidades individuales y colectivas de cada uno/a**, así como de las actividades. En todo momento se buscará la creación de un ambiente de aprendizaje inclusivo, colaborativo y estimulante para toda la clase.

Individual

Parejas

Grupos pequeños

Gran grupo -
aula

5.13.2 Tiempo

Para impartir los contenidos, señalados en la Orden de 25 de julio de 2015, están asignadas para este Módulo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía un total de **105 horas**, distribuidas en **5 horas semanales**. El número de sesiones es más o menos regular, se tiene en cuenta el calendario oficial de evaluaciones y festivos.

El módulo de Habilidades Sociales se imparte **tres días a la semana**, martes, miércoles y viernes, en dos sesiones seguidas de 2 horas martes y viernes y una hora los miércoles.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE
UD 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7	UD 8, 9, 10, 11, 12, y 13
Total horas: 53	Total horas: 52

La organización del tiempo se plantea desde la **flexibilidad**, adaptando el ritmo al grupo y de las necesidades de aprendizaje del alumnado. Además, se establece un **equilibrio** entre la duración de las sesiones y la capacidad de atención y concentración de los y las estudiantes. Asimismo, en todo momento de tendrá en cuenta organizar el tiempo **de manera eficiente**, teniendo en cuenta los diferentes momentos de la clase y según el tipo de actividades.

5.13.3 Espacio

Para el desarrollo de las actividades planteadas en el módulo de Habilidades Sociales, se utilizará el aula de 2º de Integración Social que cuenta con ordenador, proyector y pizarra digital. La **distribución de las mesas es en forma de U** para facilitar la interacción de todo el alumnado.

Para la realización de trabajos donde se necesite acceso a internet se utilizará el aula de informática o la biblioteca.

En las actividades donde se requiera más espacio se utilizará la Sala de Usos Múltiples que es una sala amplia, equipada con sillas y mesas tanto individuales como grupales y pizarra digital.

5.13.4 Recursos Humanos, Materiales y Espaciales

Recursos humanos	Profesorado, profesores/as de apoyo, alumnado de 2º de Integración Social y profesionales del entorno
Recursos materiales	<p>Propios de un aula:</p> <p>Mesas, sillas, pizarra, tiza, tijeras, pegamento, lápices de colores, archivadores, etc.</p> <p>Diferentes tipos de papel: de seda, pinocho, de colores, folios, cartulinas, cartones, reciclado, etc.</p> <p>Papel continuo, rotuladores gruesos, pintura de mano.</p>

	<p>TIC:</p> <p>HARDWARE: ordenadores, impresoras, cañón virtual, discos duros externos, grabadoras, escáner, pendrive, cds, etc.</p> <p>SOFTWARE: Wordpress, Ed Modo, Guadalinx, Excel, Access, etc.</p> <p>INTERNET: Webs, Blogs, buscadores, etc.</p> <p>Audiovisuales:</p> <p>Cámara de video, auriculares...</p> <p>Documentales:</p> <p>Modelos de proyectos, ejemplos de casos prácticos, apuntes sobre el temario</p>
Recursos espaciales	<p>Aula de 2º de Integración Social</p> <p>Aula de informática, biblioteca, Sala de Usos Múltiples</p>

5.14 Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo enriquecer la experiencia educativa del alumnado, brindándoles oportunidades adicionales de aprendizaje, desarrollo personal, social y cultural.

Actividades complementarias: se desarrollan dentro del horario escolar, de acuerdo con el Proyecto Educativo y complementan los contenidos y objetivos del currículo académico. Su finalidad es ampliar los conocimientos y experiencias del alumnado, relacionándolos con situaciones y contextos reales.

Actividades extraescolares: se llevan a cabo fuera del horario escolar, con carácter voluntario. Su objetivo es brindar al alumnado la oportunidad de desarrollar habilidades, talentos e intereses específicos, promover su participación activa en la comunidad escolar, fomentar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el compromiso y la preparación para su inserción en la sociedad.

A continuación, se señalan las actividades extraescolares y complementarias planteadas en esta programación para el Módulo de Habilidades Sociales e integradas en las unidades didácticas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	
1º TRIMESTRE	<p>Charla de un profesional sobre la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.</p> <p>*Día Internacional del Alzheimer (21 de septiembre)</p> <p>*Día Europeo de la Depresión (1 de octubre)</p> <p>*Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre)</p> <p>*Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre)</p> <p>*Día Internacional de la Solidaridad Humana (20 de diciembre)</p>
2º TRIMESTRE	<p>Invitación a expertos sobre técnicas de evaluación y análisis de datos.</p> <p>*Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero)</p> <p>*Día de Andalucía (28 de febrero)</p> <p>*Día Mundial del Bienestar Mental para Adolescentes (2 de marzo)</p> <p>*Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)</p>

(*) Además de estas actividades, esta programación está abierta al planteamiento de otras que surjan a lo largo del curso, para mejorar el aprendizaje del alumnado.

5.15 Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad al conjunto de acciones educativas que permiten **garantizar una educación inclusiva y equitativa** para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales, necesidades e intereses. Para ello, es necesario:

Identificar la diversidad, hay que tener en cuenta aspectos como el nivel de desarrollo, los estilos y ritmos de aprendizaje, las capacidades cognitivas, las habilidades sociales, las diferencias culturales, las dificultades de aprendizaje, entre otros.

Adaptar las metodologías de enseñanza para que sean accesibles para todo el alumnado. Esto significa utilizar estrategias didácticas flexibles que tengan en cuenta las diferentes formas de aprender y procesar la información.

Proporcionar recursos y apoyos adicionales a los y las estudiantes que lo requieran. Esto puede incluir material adaptado, apoyo de profesionales especializados, entre otros, para eliminar las barreras y facilitar el acceso a la educación.

Colaboración y trabajo en equipo de docentes, profesionales de apoyo y otros miembros del equipo educativo. Es importante establecer una comunicación fluida y coordinada para intercambiar información, compartir estrategias y tomar decisiones conjuntas.

Promover un entorno inclusivo donde se valoren y se respeten las diferencias individuales, fomentando la empatía, la tolerancia, el respeto y la aceptación de la diversidad.

Evaluación formativa y continua es fundamental en la atención a la diversidad, ya que permite realizar un seguimiento individualizado del progreso del alumnado, identificar sus fortalezas y debilidades en función de sus necesidades.

Además, esta programación asumirá las orientaciones generales recogidas en el proyecto de centro y en el plan de orientación y acción tutorial.

Con el objetivo de garantizar una atención inclusiva a la diversidad de todo el alumnado, se implementarán medidas específicas para brindar apoyo educativo a aquellos/as que lo requieran. En el caso particular de la alumna con monoplejía, se llevarán a cabo las acciones correspondientes según lo establecido en el apartado 5.17 de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, asegurando así su plena participación y desarrollo en el entorno educativo.

5.16 Evaluación

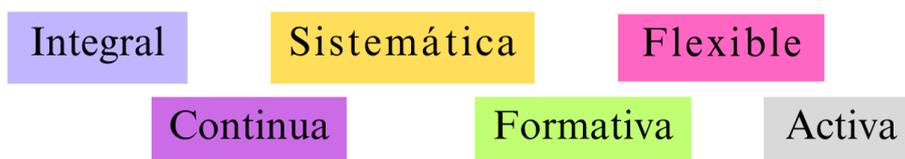
“La evaluación bien diseñada no solo mide el aprendizaje, sino que también lo fomenta”

Lorna M. Earl

Stufflebeam, Daniel, (2007), define la **evaluación** como un **proceso** en el cual **se recopila información, se analiza, se interpreta y se toma decisiones** para determinar el valor, el mérito o la calidad que una persona ha obtenido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el proceso de evaluación nos guiaremos en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica de formación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por ser:



- ✓ **Integral:** incluye los conocimientos adquiridos, las competencias profesionales, personales y sociales, las habilidades desarrolladas, las actitudes y valores, el progreso personal y social del alumnado.

- ✓ **Continua:** se evalúa de forma constante y en diferentes momentos del proceso educativo, permitiendo realizar un seguimiento del progreso de los y las estudiantes.
- ✓ **Sistemática:** se basa en criterios de evaluación que permite una medición objetiva y comparativa de los resultados logrados.
- ✓ **Formativa:** se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje ofreciendo retroalimentación.
- ✓ **Flexible:** se adapta a las características y necesidades del alumnado, teniendo en cuenta sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
- ✓ **Activa:** involucra la participación activa de los y las estudiantes.

5.16.1 Evaluación del Proceso de Aprendizaje

En la evaluación se debe dar respuesta a tres preguntas:

Qué, Cuándo y Cómo evaluar:

Qué evaluar

La Orden de 29 de septiembre de 2010, establece que para la evaluación el equipo docente se tendrá en cuenta el grado y nivel de adquisición de los Resultados de Aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título de Integración Social.

Cuándo evaluar

El proceso de evaluación será continuo. A continuación, se destaca tres momentos de evaluación.

EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA: se lleva a cabo al comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades, actitudes y características individuales de los/as estudiantes.

EVALUACIÓN CONTINUA, FORMATIVA O PROCESUAL: se realiza de manera constante a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste en recopilar información periódicamente para verificar el grado de consecución de los objetivos y de los contenidos, así como identificar dificultades.

EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA: se lleva a cabo al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de comprobar el nivel de adquisición de los conocimientos, habilidades, resultados y competencias obtenidas y detectadas en la evaluación inicial.

Cómo evaluar

La evaluación se realizará de manera criterial, teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje que están directamente relacionados con las Competencias Profesionales, Personales y Sociales. Con el fin de medir el progreso del alumnado, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Exámenes teóricos escritos: se realizarán en las diferentes unidades didácticas para comprobar si los contenidos abordados se han asimilado de forma correcta. Dependiendo de la unidad, este contará con preguntas de tipo test y de desarrollo.

Pruebas prácticas:

- ✓ **Supuestos prácticos:** el alumnado tendrá que realizar propuestas de resolución (juegos de roles, supuestos prácticos...)
- ✓ **Trabajos de carácter práctico:** serán las tareas que el alumnado tiene que realizar en clase (mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, reflexiones, dinámicas de grupo, debates...)
- ✓ **Pruebas escritas / orales / visuales:** elaboración de vídeos, investigaciones, proyectos, exposiciones...

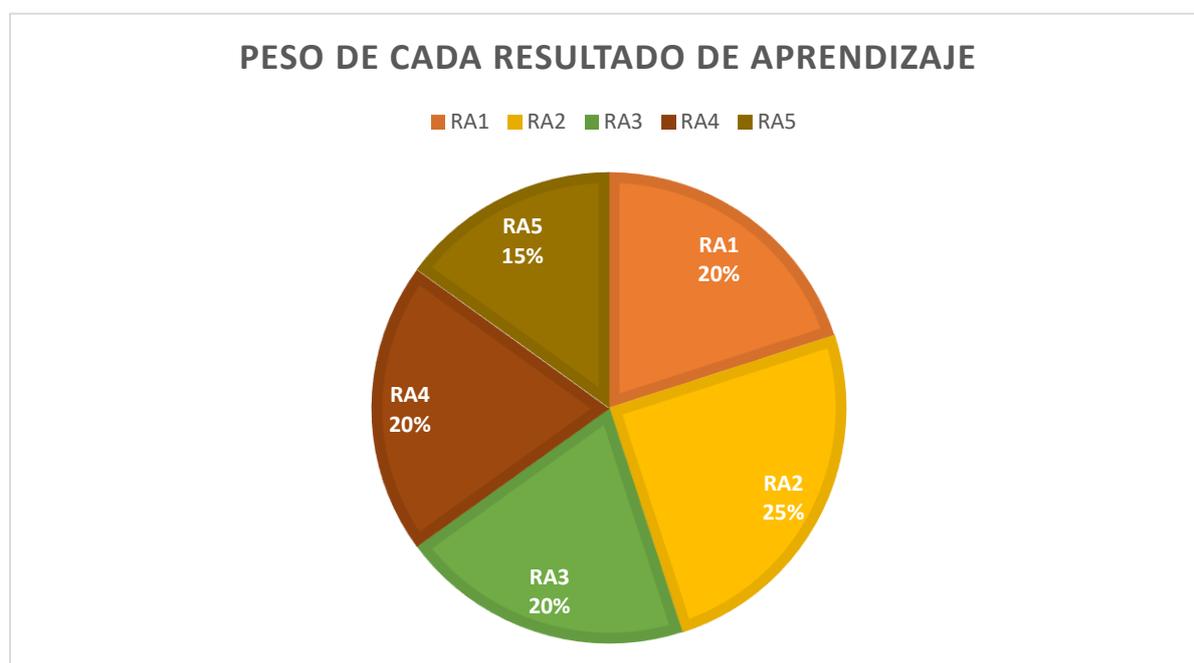
Reuniones, charlas: mesa redonda, invitación a profesionales...

COMPETENCIAS A EVALUAR		
SABER		Conceptos, conocimientos, datos, hechos...
SABER HACER		Habilidades, destrezas, técnicas...
SABER SER		Normas, valores, responsabilidades..

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Es necesario diferenciar entre evaluación y calificación, ya que no son lo mismo. Según el autor de Blázquez, Domingo, (2003), **calificar es otorgar un valor, una nota o un porcentaje a un aprendizaje.**

Para ello, el sistema de calificación tendrá como **referente los criterios de evaluación (CE) asociados a cada resultado de aprendizaje (RA)**, así como su descomposición en distintos **indicadores** con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias y objetivos generales del título.



5.16.1.1 Relación entre Criterios de Evaluación, Instrumentos y Ponderación. Para conocer si se han conseguido los Resultados de Aprendizaje, a continuación, se establece la relación entre los Criterios de Evaluación, los instrumentos de evaluación y el peso que se le atribuye a su calificación.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	20%	UDS: 1, 2 y 3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y	2%	

social.	
b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	2%
c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	2%
d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	2%
e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	2%
f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	2%
g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	2%
h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	2%
i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	2%
j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	2%

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	25%	UDS: 4, 5 y 6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	2,5%	
b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	2,5%	
c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	2,5%	
d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	2,5%	
f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	2,5%	
e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	2,5%	
g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	2,5%	

h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	2,5%
i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	2,5%
j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	2,5%

RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	20%	UDS: 7, 8 y 9
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	2,22%	
b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	2,22%	
c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	2,22%	
d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	2,22%	
e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	2,22%	
f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	2,22%	
g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	2,22%	
h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	2,22%	
i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	2,22%	

RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	20%	UDS: 10 y 11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	2%	
b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	2%	
c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	2%	

d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	2%
e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	2%
f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	2%
g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	2%
h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	2%
i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	2%
j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	2%

RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	15%	UDS: 12 y 13
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	1,5%	
b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	1,5%	
c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	1,5%	
d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	1,5%	
e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	1,5%	
f) Se ha interpretado los datos recogidos.	1,5%	
g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.	1,5%	
h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	1,5%	
i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	1,5%	
j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	1,5%	

Seguendo la **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académicas de formación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para que un/a alumno/a pueda obtener una **evaluación positiva** en cada parcial, la suma de la ponderación de los criterios asociados a cada UD **deberá ser al menos del 50%**, calificación numérica de 5.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

El/la alumno/a que tenga el **módulo pendiente de evaluación positiva o quiera mejorar la calificación obtenida**, tendrá el derecho y el deber de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas realizando actividades de refuerzo o mejora de competencias hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase.

Recuperación de pendientes, el alumnado que tenga pendientes criterios de evaluación, deberá de realizar exámenes o tareas adicionales para superar las evaluaciones y que pueda mejorar su aprendizaje. Además, se llevarán a cabo tutorías individuales o en pequeños grupos para proporcionarle apoyo, refuerzo y orientación.

Para superar el módulo será necesario obtener al menos una nota igual o superior a 5 puntos, es decir, que la suma de la ponderación de los criterios asociados a cada UD **sea igual o superior al 50%**. Así pues, se establece que:

- ❖ La asistencia a todas las actividades es obligatoria.
- ❖ En caso de faltar a una prueba objetiva el/la alumno/a si lo justifica, podrá realizarla.
- ❖ En caso de que el/la alumno/a plagie alguna de las actividades evaluables, la calificación será de suspenso en esa prueba objetiva y tiene que realizar una recuperación de la misma en el periodo extraordinario.

5.16.2 Evaluación del Proceso de Enseñanza

La evaluación se entiende como un proceso continuo, complejo y global que **recoge constantemente información esencial de los resultados y de los logros en el aprendizaje del alumnado**, como de la intervención entre el/la docente y los y las estudiantes en el proceso educativo. Además, esta evaluación es primordial para garantizar la efectividad de las

estrategias pedagógicas y la adaptación continua del docente a las necesidades de los estudiantes, proporciona retroalimentación valiosa para mejorar el aprendizaje y permite realizar ajustes en el enfoque de enseñanza, los contenidos y las metodologías utilizadas.

Para ello se utilizarán:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIRIGIDOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- ✓ **Observación del aula:** el/la docente realizará observaciones directas en el aula para evaluar cómo se están llevando a cabo las actividades, supuestos prácticos, dinámicas de grupo... cómo se están desarrollando las interacciones y la participación del alumnado y cómo se está utilizando el tiempo de clase.
- ✓ **Registro de datos:** el/la docente recopilará datos sobre el progreso de los/as estudiantes, como registros de participación, rúbricas, listas de cotejo, cuadernos de trabajo, tareas completadas, entre otros. Estos datos pueden proporcionar información sobre el nivel de comprensión, el rendimiento y las dificultades del alumnado.
- ✓ **Evaluación formativa:** implica la retroalimentación continua y específica que se brinda a los y las estudiantes durante el proceso de enseñanza para mejorar su aprendizaje. Esto puede incluir comentarios escritos, discusiones en clase, preguntas y respuestas, entre otros métodos.
- ✓ **Uso de herramientas y técnicas de evaluación:** el/la docente utilizará una variedad de herramientas y técnicas de evaluación, como pruebas cortas, cuestionarios, debates, presentaciones orales, proyectos, entre otros. Estas herramientas permiten obtener información sobre el nivel de comprensión, la aplicación de conceptos, las habilidades y el progreso general de los estudiantes.
- ✓ **Pruebas objetivas escritas / presentaciones orales y escritas:** sobre los temas trabajados.
- ✓ **Buzón de sugerencias:** el alumnado podrá realizar propuestas de mejora.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIRIGIDOS A LA PROFESORA:

- ✓ **Autoevaluación de la profesora:** al concluir cada unidad didáctica, la docente realizará una evaluación de su desempeño, así como de los elementos relacionados con la planificación y ejecución de dichas unidades didácticas, resaltando aquellos aspectos que requieran mejoras.

- ✓ **Cuestionario de evaluación para el alumnado:** al finalizar cada trimestre se llevará a cabo una evaluación mediante un cuestionario por parte del alumnado, abarcando elementos de la planificación/programación, la motivación, la metodología y la evaluación de la profesora **(ver anexo 1)**.
- ✓ **Reflexión y análisis:** la docente reflexionará y analizará su propia práctica de enseñanza, identificando fortalezas y áreas de mejora. Esto puede implicar revisar las estrategias utilizadas, los resultados obtenidos, la participación de los/as estudiantes y buscar formas de optimizar el proceso de enseñanza.

Seguendo a De la Torre, Clara (2020) afirma que el *feedback* es clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilita información sobre lo que se ha hecho bien o no, sugerencias de mejora, recomendaciones basadas en la reflexión y el debate, comprobación de si se han logrado los objetivos y en qué medida...

5.17 Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece que las autoridades educativas deben garantizar los recursos necesarios para que todo el alumnado logre y alcance su máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y consigan los objetivos establecidos de manera general.

La Ley de Educación de Andalucía (LEA) reconoce al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a aquellos con necesidades educativas especiales, que pueden tener una amplia gama de habilidades y discapacidades sensoriales, físicas, cognitivas o trastorno grave de la conducta.



En el grupo de 2º de Integración Social al que va dirigida esta programación, se encuentra un caso de **discapacidad por lesión medular**, una chica con **monoplejía** en la pierna derecha. Esta alumna presenta autonomía y se desplaza con ayuda de una silla de ruedas con motor.

Las adaptaciones que se van a llevar a cabo para que pueda seguir las clases favorablemente son:

- ✓ Facilitar el **acceso de entrada** a las diferentes áreas del centro educativo.

- ✓ **Organizar el espacio físico** de la clase de forma que siempre esté ordenado y recogido para evitar obstáculos y barreras.
- ✓ **Su ubicación en el aula** debe ser próxima a la puerta de salida.
- ✓ Dar la oportunidad a los/as **compañeros/as** de desempeñar el **rol de "acompañantes"** en situaciones que lo requieran.
- ✓ Colocar **los materiales visuales a la altura adecuada** para que la alumna pueda verlos claramente, ya sea en la pizarra, en videos u otros recursos gráficos utilizados en clase, asegurándose de que estén dentro de su campo de visión y alcance.
- ✓ **Adaptar las actividades que involucren movimiento corporal**, como simulaciones y juegos de roles, para adaptarlas a las necesidades de la alumna.
- ✓ En las presentaciones de trabajos, asegurar que el **material necesario esté accesible** para ella.
- ✓ **Ajustar la altura de la mesa del aula** y la mesa del aula de informática, de la biblioteca y de la Sala de Usos Múltiples para que la alumna pueda acceder cómodamente a su espacio de trabajo desde su silla.

Como se ha mencionado anteriormente en el apartado 5.15, dentro de la programación se incluyen diversas estrategias para atender a la diversidad, con el objetivo de promover la inclusión y garantizar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado. Se propone organizar el proceso educativo de manera que todos los alumnos puedan aprender en igualdad de condiciones.

Por último, es importante considerar, de acuerdo con lo establecido en la **Orden de 29 de septiembre de 2010**, que cuando un estudiante con diversidad funcional se matricule en el ciclo formativo y requiera adaptaciones, estas no deben implicar la eliminación de **resultados de aprendizaje ni de objetivos generales** del ciclo que sean relevantes para el desarrollo de la competencia general del título.

Referencias

- [Plan de Centro]. (s.f.). Galileo Galilei, Instituto de Educación Secundaria. Sitio Web de I.E.S. GALILEO GALILEI (CÓRDOBA) (juntadeandalucia.es)
- [Plan de Convivencia]. (s.f.). Galileo Galilei, Instituto de Educación Secundaria. Sitio Web de I.E.S. GALILEO GALILEI (CÓRDOBA) (juntadeandalucia.es)
- Andalucía. Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 26 de diciembre de 2007, núm. 252. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-1184-consolidado.pdf>
- Blázquez Sánchez, Domingo (2003). Evaluar en Educación Física. *Barcelona: Inde Publicaciones*. p. 321. <https://www.efdeportes.com/efd194/resena-evaluar-en-educacion-fisica.htm>
- Bustamante, Silvia (2021). El aprendizaje cooperativo y sus implicancias en el proceso educativo del siglo XXI. *INNOVA Research Journal*, 6(2), 62-76. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1663>
- De la Torre, Clara (2020). Saca el máximo provecho al feedback en el aprendizaje. *Educación, Psicología y Sociedad. Blog de los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación*. <https://blogs.uoc.edu/epce/es/saca-maximo-provecho-feedback-aprendizaje-webinar-teresa-guasch-anna-espasa/>
- Decreto 327/2010 de 13 de julio por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 16 de julio de 2010, núm. 139. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/139/2>
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 12 de septiembre de 2008, núm. 182. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/182/1>
- España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 04 de mayo de 2006, núm. 106. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

España. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 2020, núm. 340. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264

Instrucciones del 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. *Junta de Andalucía, Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*, de 8 de marzo de 2017. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa/-/normativas/detalle/instrucciones-de-8-de-marzo-de-2017-de-la-direccion-general-de-participacion-y-equidad-por-las-que-se-actualiza-el-1xr2aw1d841lt>

Novalbos (2016). Definición de unidad didáctica según autores. *Vírgulablog*. [https://virgulablog.es/programacion-didactica/unidad-didactica/definicion-unidad-didactica/#Definicion de unidad didactica segun Novalbos 2016](https://virgulablog.es/programacion-didactica/unidad-didactica/definicion-unidad-didactica/#Definicion%20de%20unidad%20didactica%20segun%20Novalbos%202016)

Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 24 de septiembre de 2015, núm. 187. <https://www.todofp.es/dam/jcr:67854e31-d1bd-43d5-a73c-137caa101c7d/andtsintegracion-social-pdf.pdf>

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 15 de octubre de 2010, núm. 202. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/202/2>

Pascual, Pedro Luis (2009). Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje. Málaga, 54, 1-8. https://www.academia.edu/35805478/_TEOR%C3%8DAS_DE_BANDURA_APLICADAS_AL_APRENDIZAJE_AUTOR%C3%8DA_PEDRO_LUIS_PASCUAL_LACAL_TEM%C3%81TICA_EDUCACI%C3%93N_APRENDIZAJE_ETAPA_EDUCACI%C3%93N_SECUNDARIA_OBLIGATORIA_Y_BACHILLERATO

Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, de

15 de agosto de 2012, núm. 195. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-10866

Real Decreto 1147/2011 de 29 de Julio el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*, de 30 de julio de 2011, núm. 182. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13118>

Real Decreto 132/2010 de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Primaria, la y secundaria. *Boletín Oficial del Estado*, de 12 de marzo de 2010, núm. 62. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-4132>

Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de 6 cualificaciones profesionales de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad. *Boletín Oficial del Estado*, de 25 de octubre de 2007, núm. 256. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-18534>

Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. *Boletín Oficial del Estado*, de 3 de diciembre de 2005, núm. 289. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-19989>

Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, sobre los criterios de organización de los ciclos formativos de grado medio o superior y cursos de especialización autorizados para la implantación de aulas bilingües en el curso escolar 2022-2023. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/4ba22bca-8bc4-497e-81e9-3a035fc71bdc/Resoluci%C3%B3n%20ordenaci%C3%B3n%20Aulas%20Biling%C3%BCes,%20curso%202022-2023>

Saldarriaga-Zambrano, Pedro, Bravo-Cedeño, Guadalupe, y Loo-Rivadeneira, Marlene. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Domino de las Ciencias*, 2(3 Especial), 127-137. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/298>

- Stufflebeam, Daniel (2007). CIPP evaluation model checklist. A tool for applying the CIPP Model to assess long-term enterprises. [Second Edition]. https://wmich.edu/sites/default/files/attachments/u350/2014/cippchecklist_mar07.pdf
- Vera Arcentales, Fredy (2020). La importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación diagnóstica. Revista Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/08/evaluacion-diagnostica.html>
- Wang, Margaret (1994). Atención a la diversidad del alumnado (Vol. 6). *Narcea Ediciones*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6KwyTYaMFQwC&oi=fnd&pg=PA5&dq=teor%C3%ADa+de+la+diversidad+en+la+educaci%C3%B3n&ots=PvMqMhupLI&sig=eB5ZI0BvJAK0GWMg4ZjQc6c7kLE#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20de%20la%20diversidad%20en%20la%20educaci%C3%B3n&f=false>

Anexos

Anexo 1: Cuestionario de evaluación a cumplimentar por el alumnado.

INDICADORES		VALORACIÓN (1 a 5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
MOTIVACIÓN			
1.	Coordinación y colaboración del equipo educativo (con otros profesores)		
2.	Entusiasmo y motivación en el desarrollo de las clases del profesorado		
3.	Trato adecuado del profesorado hacia el alumnado		
4.	Apela al alumnado a que antes de empezar un tema encuentren sentido a lo que se les propone		
5.	Motiva a los estudiantes a que conozcan opiniones diferentes a las propias		
6.	Retroalimentación en la explicación y actividades		
7.	Motivación por el aprendizaje continuo y nuevos métodos de enseñanza		
8.	Habilidades de enseñanza adaptadas al grupo		
PLANIFICACIÓN/PROGRAMACIÓN			
9.	Ajustada a la normativa y currículo del título		
10.	Secuencia lógica en las unidades didácticas		
11.	Contenidos variados, contextualizados y actualizados		
12.	Contenidos interesantes		
13.	Tiempo coherente para cada unidad didáctica		
14.	Las unidades didácticas aportan conocimientos nuevos		
15.	Se tiene en cuenta la atención de la diversidad		
16.	Se relaciona los conceptos teóricos con los prácticos		
17.	Se ha personalizado las unidades didácticas en función de las necesidades,		

	intereses y características del alumnado		
METODOLOGÍA			
18.	Fomenta la participación del alumnado		
19.	Adapta la metodología de clase para que puedan aflorar distintos estilos de aprendizaje entre los alumnos		
20.	Metodología participativa y activa		
21.	Es variada, actual e innovadora		
22.	Está adaptada al nivel del alumnado		
23.	Resulta idónea respecto a la organización del aula		
24.	Actividades motivadoras y con <i>feedback</i>		
25.	Diseña actividades de trabajo individual, en pareja, en grupos y con toda la clase en distintos momentos del desarrollo de la unidad didáctica		
26.	Contribuye el ambiente del aula, su organización y otros recursos existentes en la misma al aprendizaje autónomo		
27.	Tienen los estudiantes oportunidades para elegir entre actividades distintas		
28.	Se fomenta la creatividad y el pensamiento crítico con las actividades		
29.	Se utiliza el diálogo para fomentar la participación del alumnado		
30.	Existe adecuación de materiales y recursos didácticos a las actividades		
31.	Fomenta el uso de las TIC		
EVALUACIÓN			
32.	Establece mecanismos de autoevaluación		
33.	Los métodos de evaluación son adecuados para cada actividad		
34.	Las actividades se corresponden al nivel de la clase		
35.	Criterios de evaluación conocidos por todo el alumnado		
36.	Criterios de calificación conocidos y disponibles para su consulta por todo el alumnado en cualquier momento		

37.	Actividades e instrumentos de evaluación referidos directamente a criterios de evaluación		
38.	Utiliza técnicas e instrumentos de evaluación variados y adaptados a la diversidad		
39.	Criterios de evaluación y calificación coherentes con los resultados de aprendizaje		
40.	Implica a los estudiantes en la evaluación del aprendizaje de los demás		
41.	Utiliza estrategias de evaluación diferentes de forma que se permita a todos los estudiantes mostrar sus habilidades		
42.	Consulta a los estudiantes sobre la calidad de tus clases		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
43.	Consulta a los estudiantes sobre el apoyo que necesitan		
44.	Adapta los contenidos de aprendizaje a los diferentes conocimientos previos de los alumnos		
45.	Fomentan actividades que promuevan el desarrollo de la empatía (juegos de rol, simulación, análisis de casos...)		
46.	Proporciona oportunidades para que los estudiantes trabajen con otros que son diferentes a ellos por su contexto, etnia, discapacidad o género		
47.	Se tiene en cuenta las necesidades, intereses y características del alumnado		
Escribe aquello que consideres oportuno y que no aparezca recogido			

Gracias por su colaboración